

58744

21 FEB



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. José ASUNCION MARTINEZ y Dn. Alfredo ASUNCION GIMENO, domiciliados en Manises (Valencia), c/. Obispo Soler 21 y Rafael Valls 15, por: "NUEVO MOLDE PARA LAVABOS, POR INYECCION".

5.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

El modelo de utilidad, que con el presente registro se preconiza, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios, la explotación en exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo sistema de obtener piezas que constituyen lavabos de aseo, por medio de moldes por inyección.

10.-

Los recurrentes, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, han ideado la creación de dos moldes uno superior y otro inferior, que encajan entre si, dejando entre ellos un hueco que adopta la forma de un lavabo, lo que dá origen a obtener todos los lavabos que se deseen con un solo molde, sin que estos tengan que ser unidos en sus diferentes piezas, ya que del molde salen de una sola pieza.

15.-

20.-



25.-

Como queda dicho, la invención, consiste en crear dos piezas, una de las cuales presenta un orificio de entrada, que constituye una tobera, por donde se introduce la pasta o masa de loza, procedente de una prensa especial la cual tiene un conducto de salida, que se relaciona con el citado orificio de entrada, y la otra pieza lleva asimismo practicado un segun^{do} orificio, situado en el lado opuesto al primero a fin de que el aire contenido en el interior del molde, al entrar la masa, vaya saliendo, y cuyo orificio de salida, sirve al propio tiempo para conocer que la masa al llegar a él y salir, es señal de que todo el interior hueco, se halla lleno de masa, momento éste que debe aprovecharse para parar la máquina de inyectar, puesto que indudablemente la pieza se hallará completa en el interior del molde.

30.-

Como es sabido, esta clase de lavabos, lleva un desagüe así como un rebosadero, para en caso de descuido, de que quede un grifo abierto, no caiga el agua fuera y por consiguiente al suelo. Por ello se ha previsto una pieza supletoria, obtenida por el mismo procedimiento de moldes e inyección del material, siendo ésta la única pieza que hay que acoplar al lavabo, que como se ha explicado es de una sola pieza, para que esté en disposición de venta y uso.

40.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone.

45.-

En los dibujos, la figura, 1a, es una vista en perspectiva del molde propiamente dicho, en el que -1- es el canto superior del reborde de la pieza inferior y -2- reborde de la pieza superior, la cual lleva a su alrededor un saliente que constituye el cierre hermetico de ambas, superior e in-

50.-



ferior, entre los que queda un hueco -3- que es donde se aloja la masa por inyección.

La figura 2ª, es una vista del conducto del desagüe y rebosadero, señalado con el num.-5.-

55.-

La figura, 3ª, es una vista en perspectiva del lavabo, una vez que sale del molde en una sola pieza, en la que con -6- se ha señalado el lavabo y con -7- los orificios para grifos del agua caliente y fría, así como el rebosadero etc.

60.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

65.-

Se declaran de propiedad y novedad, para todo el territorio nacional, sus colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

70.-

1ª.- Nuevo molde para lavabos, por inyección, caracterizado, por que se ha previsto constituir, un molde formado por dos piezas, que se acoplan una sobre otra, teniendo la superior una pestaña, alrededor para cierre del conjunto, entre las cuales queda interiormente un hueco que adopta la configuración de un lavabo, caracterizándose además, por llevar dos orificios situados en lugares opuestos, uno para entrada de la masa y otro para salida del aire contenido en el interior del molde al entrar la masa, sirviendo éste último así mismo para comprobar, cuando la masa sale por él, que el molde está completamente lleno, siendo este el momento de parar la inyección, que se efectúa por medios mecánicos.

75.-

80.-

2ª.- Nuevo molde para lavabos, por inyección, que se caracte-



riza ,por que se ha previsto dotar al conjunto, objeto de la reivindicación anterior, de una pieza accesorio que constituye el desagüe y rebosadero del lavabo.

3a. NUEVO MOLDE PARA LAVABOS, POR INYECCION.

85.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

86.-

Madrid 21 Febrero 1957.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

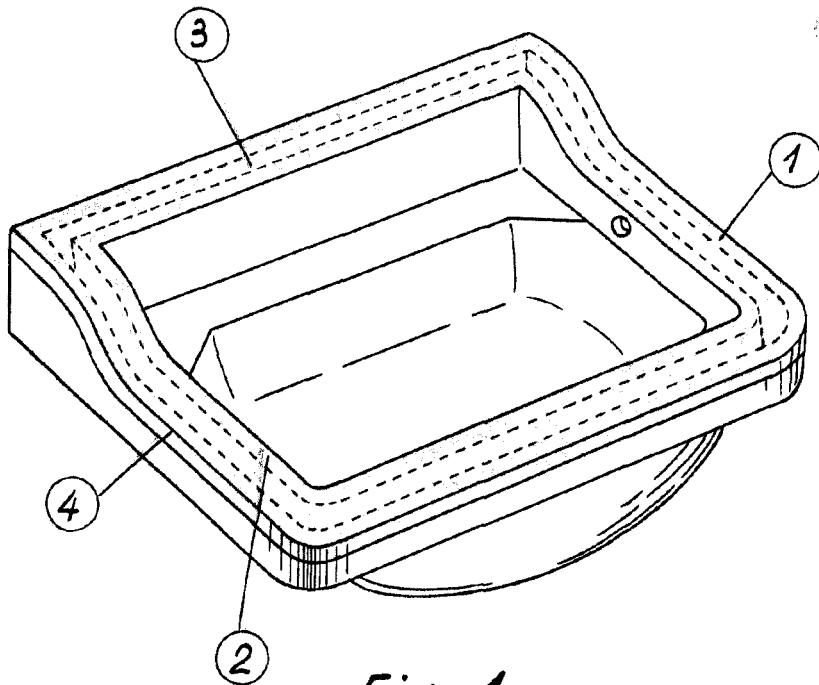


Fig. 1

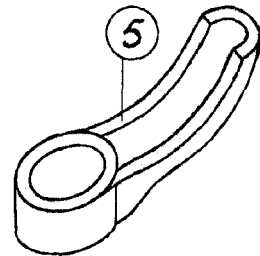


Fig. 2

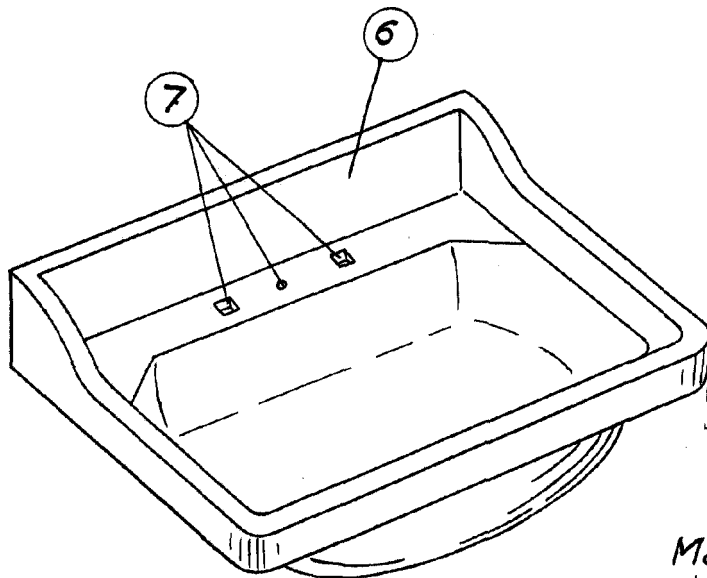


Fig. 3

58744

Madrid 21 FEB. 1857,
P.A. de Don José Asunción Martínez
Alfredo Asunción Gimeno

RODRIGUEZ DE

Escala variable